



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo fin de Grado

2024-2025
Grado en Psicología



GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12616001 - Trabajo fin de Grado

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Psicología
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Trabajo fin de Grado

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo fin de Grado

CÓDIGO: 12616001

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: I

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: JUSTICIA GALIANO, MARÍA JOSÉ

IMPARTE: Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 160

E-MAIL: mgaliano@ujaen.es

TLF: 953213456

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/50547>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/psicol/4996>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9503-5411>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Para poder matricularse en el TFG es necesario haber superado al menos 162 créditos básicos/obligatorios del Grado.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que se oferta en el cuarto curso del Grado (segundo cuatrimestre) y que forma parte del módulo de Iniciación a la Actividad Profesional.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda que la matrícula no se haga si no se han superado el 100% de las materias troncales y obligatorias (180 créditos). De igual modo, se recomienda estar matriculado de al menos todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

Durante el desarrollo de la asignatura se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado.

Además, las recomendaciones en este apartado son las mismas que las recogidas en la Normativa UJA para atender al alumnado que precise alguna adaptación curricular, debiendo acreditarse las mismas por parte del alumnado al docente responsable al comienzo de la materia.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Denominación de la competencia

- 07GT Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- 08GT Demostrar que se saben aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.
- 09GT Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
- 10GT Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- 11GT Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía.
- 12GT Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, que incluye, entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- 13ET Conocer las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- 14ET Conocer y aplicar las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
- 15ET Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- 16ET Describir y conocer los fundamentos psicobiológicos de la conducta humana y de los procesos cognitivos.
- 17ET Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- 18ET Conocer y utilizar los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- 19ET Conocer y aplicar los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- 1TR Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- 20ET Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, y distintos escenarios psicosociales.
- 21ET Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos (educativo, clínico y de la salud, y distintos escenarios psicosociales) haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios donde fuera necesario.
- 22ET Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
- 23ET Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, negociándolas en función de las necesidades y demandas de los destinatarios. Asimismo, saber elaborar y valorar los programas de actuación, determinar las técnicas de intervención y evaluar e interpretar sus resultados.
- 24ET Ser capaz de identificar, describir, medir y analizar las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e interorganizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.
- 25ET Ser capaz de seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.
- 26ET Ser capaz de transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- 27ET Ser capaz de elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
- 28ET Conocer los aspectos legales relevantes que regulan la práctica profesional y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.

29ET	Ser capaz de establecer la relación entre desarrollo y educación a lo largo del ciclo vital.
2TR	Localizar información concreta, explícita e implícita en textos escritos y discursos orales, organizando dicha información y construyendo conocimiento a partir de ella.
30ET	Fomentar el espíritu emprendedor a través del trabajo en los distintos centros de prácticas.
3TR	Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas y o hemerotecas.
4TR	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
5TR	Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
6TR	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

Resultados de aprendizaje

Resultado R	Los resultados de aprendizaje acordes a las competencias presentadas en el punto 3.3. de la memoria de Grado.
--------------------	---

5. CONTENIDOS

La amplitud del trabajo fin de grado debe ser establecida atendiendo a los seis créditos ECTS asignados a esta actividad. El alumno/a realizará el TFG en el tema asignado de acuerdo con el tutor/a que actuará de supervisor/a y guía.

El TFG supone la realización de un proyecto, memoria o estudio final en el que se desarrollen los contenidos formativos recibidos y que debe estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas al Grado.

Los trabajos podrán tener carácter experimental, de revisión e investigación bibliográfica, redacción de un proyecto de investigación o de carácter profesional, diseño de programas de intervención o cualquier otra modalidad ofertada por el Departamento de Psicología y aprobada por la comisión para el TFG (todo ello según la normativa vigente para los TFG de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A05. - Trabajo Fin de Grado	4.0	146.0	150.0	6.0	▪ 07GT ▪ 08GT ▪ 09GT ▪ 10GT ▪ 11GT ▪ 12GT ▪ 13ET ▪ 14ET ▪ 15ET ▪ 16ET ▪ 17ET ▪ 18ET ▪ 19ET ▪ 1TR ▪ 20ET ▪ 21ET ▪ 22ET ▪ 23ET ▪ 24ET ▪ 25ET ▪ 26ET ▪ 27ET ▪ 28ET ▪ 29ET ▪ 2TR ▪ 30ET ▪ 3TR ▪ 4TR ▪ 5TR ▪ 6TR
TOTALES:	4.0	146.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los alumnos realizarán su TFG en los temas ofertados por el departamento, y serán tutorizados y asesorados por un profesor/a del departamento de psicología (todo ello según la normativa vigente para el TFG de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación.	Informe del tutor/a del Trabajo Fin de Grado	10.0%
Defensa del Trabajo Fin de Grado/Master	Realización y defensa del TFG	Informe del tutor/a del Trabajo Fin de Grado	90.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)**ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- El trabajo de fin de grado : guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Edición: -. Autor: Ferrer Cerveró, V. R., Carmona Monferrer, M., y Soria Ortega, V. . Editorial: Madrid [etc.] : Mc Graw Hill, cop. 2013 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Tfg 2010 : Trabajo Fin de Grado, [Universidad de Vigo, Facultad de Bellas Artes de Pontevedra] : [ex. Edición: -. Autor: -. Editorial: Pontevedra : Facultad de Bellas Artes, D.L. 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual para la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado en ciencias de la salud. Edición: -. Autor: Pino Casado, Rafael del. Editorial: Barcelona : Elsevier, 2016 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El trabajo de fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica. Edición: -. Autor: Fondevila Gascón, Joan Francesc. Editorial: Madrid : Ediciones Internacionales Universitarias, 2013 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cómo escribir un trabajo de fin de grado : algunas experiencias y consejos prácticos. Edición: -. Autor: González García, Juana M^a. Editorial: Madrid : Síntesis, D. L. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6.^a : (para los trabajos de fin de Grado, d. Edición: reimp. [4a. ed.]. Autor: León, Orfelio G.. Editorial: Madrid : Ibergarceta, 2016 [\(C. Biblioteca\)](#)

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

INFORMACIÓN DETALLADA:

-

11. ESCENARIO MIXTO

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades formativas	Formato (presencial/ online)	Metodología docente. Descripción
Orientación/tutela individualizada	Hasta el 50% de presencialidad	Sesiones <i>presenciales</i> y/o <i>no presenciales</i> , según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura

Trabajo autónomo del/de la estudiante	100% no presencial	El/la estudiante trabaja de forma autónoma con las directrices proporcionadas por el/la tutor/a
---------------------------------------	--------------------	---

EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial y/o no presencial, según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura	Valoración de la asistencia y/o participación en las actividades presenciales y/o virtuales desarrolladas durante el periodo de tutela del Trabajo de Fin de Grado	10%
Defensa del Trabajo Fin de Grado	Presencial y/o no presencial, según lo permitan las condiciones sanitarias y de infraestructura	Conceptos teóricos de la materia/Realización de trabajos, casos, o ejercicios	90%

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Docencia exclusivamente *online*

Actividades formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente. Descripción
Orientación/tutela individualizada	100% no presencial	Sesiones <i>no presenciales</i> , síncronas y/o asíncronas
Trabajo autónomo del/de la estudiante	100% no presencial	El/la estudiante trabaja de forma autónoma con las directrices proporcionadas por el/la tutor/a

EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
----------------------	--	-------------	------------

Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	No presencial síncrono y/o asíncrono	Valoración de la asistencia y/o participación en las actividades presenciales y/o virtuales desarrolladas durante el periodo de tutela del Trabajo de Fin de Grado	10%
Defensa del Trabajo Fin de Grado	No presencial síncrono	Conceptos teóricos de la materia/Realización de trabajos, casos, o ejercicios	90%

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su

derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |